



# BOLETÍN DEL CLERO

DEL

## BISPADO DE LEÓN.

DISCURSO DE SU SANTIDAD  
Á LA JUVENTUD CATÓLICA DE ITALIA.

(6 de Enero de 1885.)

Nobles y generosos son los sentimientos de que estáis animados, hijos queridísimos á Nuestro corazón; muy dignas son también las palabras que Nos habéis dirigido en esta solemne reunión. Asimismo Nos os elogiamos sobremanera por haberos colocado abiertamente en el buen camino, habiéndoos resuelto á oponeros al verdadero enemigo que combate hoy con el mayor encarnizamiento á la sociedad humana, á Dios y á su Iglesia. Con gran consuelo Nuestro, ya habíamos recibido de diversos puntos, aun de fuera de la Italia, mensajes de adhesión, en los cuales, jóvenes excelentes protestaban de su plena sumisión á las enseñanzas de Nuestra Encíclica *Humanum genus*, y Nos aseguraban la inviolable promesa de no querer formar parte nunca de las sectas perwersas, y por el contrario, combatir siempre su maligna influencia.

Por nuestra parte, nunca hemos dejado pasar la ocasión de alentarnos, y de confirmarnos en las resoluciones que habíais tomado, y de proponer á otros la imitación de tan noble ejemplo. Mas en este día, cuando aquellas protestas y promesas Nos han sido confirmadas por vosotros, queridísimos hijos, que representáis á toda la sociedad de la Juventud Católica de Italia, y á los numerosos círculos que la componen, Nuestra complacencia crece sobre toda medida, así como Nuestra satisfacción, al ver vuestra conducta tan oportunamente inspirada.

Penetrando Nuestro pensamiento en toda su extensión, os

habéis consagrado con un ardor juvenil á poner en práctica los medios que Nos hemos aconsejado en Nuestra Encíclica, á saber: el celo y el amor de nuestra religión, la difusión de la Orden Tercera de San Francisco, la asistencia á las conferencias de San Vicente de Paul, la protección de las clases obreras, la preservación y la salvación de la juventud.

Nos no insistiremos nunca bastante sobre estos medios, amadísimos hijos. En efecto, es un artificio muy hábil del enemigo á quien combatís el dejar á los hombres en la ignorancia de la religión, á fin de mantenerlos más fácilmente alejados y separados del catolicismo. Debe ser, por consiguiente, vuestro cuidado perseverante y asídúo propagar, en cuanto podáis, las verdades religiosas, hacer que todos conozcan y amen á la Iglesia como á una tierna madre que no tiene aquí otro objeto sinó el de esparcir sus beneficios sobre la humanidad y conducirla por el camino de la salvación. Entra también en los designios de las sectas el despojar á la caridad misma de su aureola cristiana, del carácter que toma de la religión, para hacer de ella un pretexto de diversiones y de espectáculos que la desnaturalizan por completo ó disminuyen inmensamente su valor.

En cuanto á vosotros, al contrario, mis queridos hijos, esforzaos siempre y con noble estímulo en favorecer estas santas asociaciones que el apóstol de la caridad San Vicente de Paul ha sabido sellar con el espíritu del Divino Redentor del mundo, que es un espíritu de sacrificio, que hace el bien sin aparato, que socorre al pobre, que no siente temor de aproximarse á él, y que, al socorrer las necesidades temporales, sabe mirar más alto y procurar á estas mismas almas el consuelo y la salvación.

En nuestra época, más que en ninguna otra, las clases obreras se agitan, imbuidas como están de aquellas máximas culpables de la revolución, é instadas por hombres llenos de audacia y de ambición, que preparan á la sociedad humana espantosas catástrofes y su completa ruina.

Ayudad vosotros á esta obra de alta importancia social, favoreciendo estas sabias instituciones, que tienden á mejorar la suerte del obrero, que tanto había prosperado en otras épocas, gracias á los cuidados maternales de la Iglesia, sin la cual en vano se intenta desatar satisfactoriamente el nudo tan complicado de la cuestión social.

En fin, mis queridos hijos, puesto que la naturaleza de la sociedad á que pertenecéis, ya por vuestra misma edad, ya por la identidad de miras y aspiraciones, os pone en el caso de aprovechar esta juventud, debo hablar á vuestro corazón y deciros que la juventud, en el día de hoy, es objeto de infi-

nitos ataques y asechanzas contra la fé, las costumbres y las prácticas de la Iglesia: esta juventud para la que la escuela, las relaciones sociales, los espectáculos, la prensa parecen destinados á derramar mas abundantamente el veneno; esta juventud sobre la que se fundan tantas esperanzas y temores para el porvenir de la familia, de la humanidad y de la Iglesia.

¡Ojalá puedan vuestros ejemplos, vuestros santos esfuerzos, atraernos una gran parte de esta juventud! ¡Ojalá puedan vuestros círculos prosperar y desarrollarse, aumentándose el número de sus individuos! Pueden inspirarse siempre con ventaja en ese espíritu de oración, de acción y de sacrificio que forma la noble divisa de vuestra asociación.

Tenedla siempre presente, queridísimos hijos, particularmente ahora que el mundo se esfuerza en arrojar sobre vosotros el insulto y el menosprecio, porque ven vuestra profesión de católicos y vuestra obediencia á la Iglesia católica. Sería verdaderamente una cobardía, indigna de corazones generosos, avergonzarse de defender lo que en todo tiempo ha sido gloria de espíritus esclarecidos y eminentes.

Tened siempre á la vista esa divisa, ahora que se os acusa de no amar bastante á vuestra nación. Responded que más bien no aman á su pátria aquellos que, combatiendo la religión y la Iglesia, le privan de las fuentes más puras y más fecundas de su prosperidad verdadera; que no aman á su pátria los que, deseando la opresión y humillación del Pontificado, combaten una institución donde Italia ha encontrado siempre la fuente de su grandeza, de su esplendor y de su gloria, y que causa en vano, la envidia y la aspiración de otras naciones.

Queridos jóvenes, la perversidad creciente de estos tiempos Nos causa hoy grandes amarguras y dificultades sin número, á pesar de las que Nos servirá siempre de gran consuelo el saber que en muchas poblaciones de Italia, existen falanges numerosas de valerosos jóvenes que tienen por norma exclusiva de conducta honrar la fé que profesan abiertamente y que, plenamente sometidos á sus Pastores y á sus guías, están prontos á sacrificarse por Nuestra causa, que es la causa de Dios y de la Iglesia.

Nuestras oraciones os acompañarán siempre para implorar del cielo el auxilio divino. Nos deseamos recibáis en prenda la bendición apostólica que del fondo del corazón os damos á todos los aquí presentes y á toda la sociedad de la Juventud Católica italiana.

*Benedictio Dei etc.*

---

DECRETO

*de la Sagrada Congregación de Ritos corrigiendo la Oración Secreta de la Misa de los Siete Dolores de la Santísima Virgen.*

RATISBONEN.

Eques Fridericus Pustet Typographus Ratisbonensis, novam Missalis Romani editionem cudere volens, inter alia, insequentis Dubii solutionem a Sacra Rituum Congregatione humillime imploravit, nimirum:

Dubium II. Feria VI post dominicam Passionis, in secreta Missae Septem Dolorum B. M. V. non videtur legendum: *Suae suorumque sub cruce sanctorum consortium, multiplicato piissimo interventu;* sed potius *suo suorumque* etc.

Sacra vero eadem Congregatio, re mature accurateque perpensa rescribendum censuit:

Ad II. Legendum: *suo.*



LAS TRES QUINTAS PARTES DEL INDULTO CUADRAGESIMAL

EN LA PREDICACIÓN DE 1882 EN TODA ESPAÑA.

Insertamos con mucho gusto el estado que publica la *Gaceta* del 17 de Diciembre último, en la forma siguiente:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

ORDENACIÓN DE PAGOS POR OBLIGACIONES DE ESTE MINISTERIO.



ESTADO demostrativo de las tres quintas partes del producto de la Bula del indulto cuadragesimal, correspondiente á la predicación de 1882, que los Rdos. Prelados han librado á favor de los establecimientos de Beneficencia públicos y particulares enclavados

*en sus respectivas diócesis, cuyos justificantes se encuentran en la Comisaría general de Cruzada y en la Dirección general de Beneficencia.*

DIÓCESIS.	Ptas.	Cts.	DIÓCESIS.	Ptas.	Cts.
Albarracín. . . . .	273	66	Osma. . . . .	2.800	29
Almería. . . . .	2.011	29	Oviedo. . . . .	18.246	
Astorga. . . . .	11.808	48	Palencia. . . . .	9.230	48
Avila. . . . .	5.431	31	Pamplona. . . . .	30.542	61
Badajóz. . . . .	2.573	81	Plasencia. . . . .	1.834	53
Barbastro. . . . .	981	77	Salamanca. . . . .	5.388	10
Barcelona. . . . .	11.886	84	Santander. . . . .	6.406	58
Burgos. . . . .	23.995	14	Santiago. . . . .	14.981	33
Cádiz. . . . .	3.039	53	Segorbe. . . . .	1.527	77
Calahorra. . . . .	8.393	68	Segovia. . . . .	1.674	24
Canarias. . . . .	1.798	14	Sevilla. . . . .	12.086	70
Cartagena. . . . .	6.813	04	Sigüenza. . . . .	2.617	18
Ciudad-Real. . . . .	2.739	72	Solsona. . . . .	2.795	05
Córdoba. . . . .	»		Tarazona. . . . .	3.259	19
Coria. . . . .	1.343	55	Tarragona. . . . .	6.144	47
Cuenca. . . . .	3.117	77	Tenerife. . . . .	1.038	90
Gerona. . . . .	5.959	62	Teruel. . . . .	1.388	40
Granada. . . . .	3.545	85	Toledo. . . . .	21.902	81
Guadix. . . . .	818	63	Tortosa. . . . .	9.907	42
Huesca. . . . .	1.616	96	Tudela. . . . .	699	50
Jaca. . . . .	715	03	Tuy. . . . .	5.037	23
Jaen. . . . .	3.819	43	Valencia. . . . .	24.127	59
León. . . . .	15.015	34	Valladolid. . . . .	3.157	83
Lérida. . . . .	5.044	69	Vich. . . . .	3.035	79
Lugo. . . . .	14.307	01	Vitoria. . . . .	23.580	37
Málaga. . . . .	2.975	98	Urgel. . . . .	7.506	17
Mallorca. . . . .	9.752	49	Ibiza. . . . .	801	06
Menorca. . . . .	1.428	87	Zamora. . . . .	5.801	65
Mondoñedo . . . . .	4.357	14	Zaragoza. . . . .	11.951	45
Orense. . . . .	10.500				
Orihuela. . . . .	3.700	42	<i>Suma total. . . . .</i>	409.235	92

NOTA. De Córdoba no se ha recibido la cuenta por haber fallecido el Administrador de Cruzada y estar pendiente de juicio de testamentaria.

Madrid 21 de Octubre de 1884.—Manuel Calderón Sánchez, Presbítero Secretario.—V.º B.º—El Comisario general de Cruzada, Dr. Rodríguez.—Hay una rúbrica y un sello de la Comisaría general de la Santa Cruzada.—Es copia.—El Ordenador, Antonio Laá.

CRÓNICA PIADOSA.

*La Cofradía de S. Isidro Labrador* solemnizó en la iglesia de S. Márcos, con el esplendor y magnificencia de costumbre, la fiesta de su glorioso titular. Dió principio la tarde del 14 con el canto de las Vísperas del Santo: la mañana del 15 celebróse misa solemne con exposición de Jesús Sacramentado y Sermón que predicó el P. Vicente Alonso, de las Escuelas Pías; y por la tarde, después de cantar las Completas, hizo la reposición del Santísimo Sacramento, no sin dar antes la bendición al numeroso concurso de fieles que con su asistencia contribuyeron al mayor brillo de la función religiosa.

Continúan tributándose á María Inmaculada los devotos obsequios, propios del mes que le está dedicado, en las capillas del Seminario, Hospital y Hospicio, no menos que en la iglesia parroquial de Sta. Marina, donde predicó el día 14, fiesta de la Ascensión, el Sr. D. Sebastian Urra, dignidad de Chantre de la S. I. C., y el domingo 16, el Sr. D. Juan Sánchez, canónigo de la iglesia colegial de S. Isidoro.

SUSCRICIÓN

*en auxilio de las víctimas de los terremotos.*

	Rs.	Cs.		
<i>Suma anterior.</i>	25.434	74	El Ecónomo de id. . . . .	46
El Párroco de Arcahueja. . . . .	16		El Párroco de Muñeca. . . . .	8
El Párroco de Valdepolo. . . . .	16		El Párroco de Villanueva de Arriba. . . . .	8
El Párroco y algunos feligreses de Villarratel y Mellanzos. . . . .	34		El Párroco y feligreses de Villambróz. . . . .	80
D. Silvestre García, Párroco de Ceinos. . . . .	40		El Párroco de Carbajal y Villazanzo. . . . .	8
Pablo Gonzalez, de id. . . . .	4			
			Suma. . . . .	25.694 74

Remitidos ya á los RRmos. Prelados de Granada y Málaga 25.000 reales, según aparece de las cartas publicadas en el BOLETÍN n.º 12 y las que se insertan á continuación, se ruega á los que aun conserven en su poder algun fondo destinado á este objeto, que lo envíen á la Secretaría del Gobierno Eclesiástico en todo lo que resta del presente mes para liquidar la cuenta y remesarlo igualmente á su destino.

ARZOBISPADO DE GRANADA 18 Abril 1885.—Ilmo. Señor Gobernador Eclesiástico de León.—Muy Sr. mío de toda mi

consideración: He recibido, con su atenta fecha 14 del corriente, letra de 1.125 pesetas, con destino á las víctimas del terremoto en esta Archidiócesis.

Doy á V. las más expresivas gracias por esta limosna y se repite suyo afmo. S. S. que le bendice y b. s. m.—† El Arzobispo de Granada, electo de Sevilla.

OBISPADO DE MÁLAGA.—Ilmo. Sr. Dr. D. Cayetano Sentís.—Málaga 18 de Abril de 1885.—Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Acabo de recibir su atenta carta fechada el 14 del actual y con ella la cantidad de 1.125 pesetas de la suscripción abierta en esa Secretaría y con igual destino que las remesas anteriores.

En medio de las penas que sufro con tanta miseria como veo en mis pobrecitos Diocesanos, Dios Nuestro Señor me consuela con las limosnas que de todas partes recibo, lo cual prueba la caridad de todos los católicos en favor de sus hermanos, víctimas por los terremotos.

El cielo premie su bendita limosna, como se lo demanda su mas atento S. S. y Capellán que paternalmente le bendice y b. s. m.—† Manuel, Obispo de Málaga.

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA,

*Biblioteca económica. Administrador, D. Francisco Mariol, calle de los Angeles, 14.—Barcelona. Obras publicadas durante los años de 1881, 1882 y 1883 que se hallan de venta en el centro de suscripciones de la Viuda de Francisco Rivas—León, calle de la Catedral n.º 14.*

**Sección castellana.**—*Los Trabajos de Jesús*, que en los calabozos berberiscos escribió el siervo de Dios, Fray Tomé de Jesús. Consta de tres tomos de 300 páginas cada uno, 15 rs. en rústica y 18 en media holandesa. *La Conversión de la Magdalena*, de Malón de Chaide, obra de estilo esmeradísimo, que contiene un fecundo manantial de consideraciones para el alma devota y para la predicación. Consta de dos tomos de 300 páginas cada uno, 10 y 12. *El Príncipe Cristiano*, del Padre Ribadeneyra. Obra citada como uno de los primeros ejemplares de la literatura española. Consta de un tomo de 320 páginas, 5 y 6. *El Filósofo Rancio*, del Padre Albarado. El solo epígrafe de esta obra es ya su recomendación. Consta de seis tomos de 320 páginas cada uno, 30 y 36. *Hechos políticos y religiosos del que fué Duque de Gandía y Virey de Cataluña, San Francisco de Borja y Obras del mismo*, por el padre Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús, que magistralmente retrata aquella época de fé y esplendor de la monarquía española. El tercer tomo contiene obras originales del Santo, no publicadas ántes. Consta de tres

tomos, 15 y 18. *El Orinoco ilustrado*, del Padre Gumilla. Obra muy amena y curiosísima de la cual apenas se tiene hoy noticia. Consta de dos tomos, 10 y 12. *La Providencia de Dios*, de Don Francisco de Quevedo. Interesante obra, tan notable como poco conocida. Un tomo, 5 y 6. *Historia de Guipúzcoa*, del Padre Larramendi. Obra inédita, anotada por el eminente bibliófilo Padre Fidel Fita, de la Compañía de Jesús. Un tomo, 5 y 6. *El Epistolario y la Victoria de la muerte*, del nunca bien ponderado Beato Orozco. Dos tomos, 10 y 12. *La Crotalología*, del Padre Fernández Rojas (Liseno). Obra recreativa, que á la delicadeza de la sátira, reúne la profundidad de concepto y la belleza de la dición, 5 y 6. *Meditaciones devotísimas del amor de Dios*, por el Padre Fray Diego de Estella. Consta de dos tomos, 10 y 12. *Obras de S. Juan de la Cruz*. Encarecerlas sería desvirtuar su valia. Constan de cuatro tomos, 20 y 24. *Exámenes de Ingenios para las Ciencias*, del Dr. Don Juan Huarte de S. Juan. Consta de 1 tomo esta obra de rarísimas condiciones y amenidad, 5 y 6. *Autos Sacramentales*, de Don Pedro Calderón de la Barca. Un tomo, 5 y 6. *La Vanidad del mundo*, de Fr. Diego de Estella. Consta de tres tomos, 15 y 18. *El pintor Cristiano y erudito*, de Fr. Juan Interian de Ayala. Consta de tres tomos, 15 y 18. *Libro de la imitación de Cristo*, por el P. Francisco Arias, de la Compañía de Jesús. (Primera parte). Consta de 5 tomos, 25 y 30. *El Monserate*, por el capitán D. Cristóbal de Virués. Un tomo, 5 y 6. *Cartas de San Francisco Xavier*. Un tomo, 5 y 6. *La Retórica Cristiana*, del P. Fray Luis de Granada. Rarísimo tratado que casi nunca viene incluido en las colecciones del insigne maestro de la mística y lengua española: no se ha perdonado medio para copiar uno de los dos ejemplares de que hemos tenido noticia. Los Oradores hallarán en esta obra guía perfecto y acabado modelo. Dos tomos, 10 y 12. *Las guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma, caballero del hábito de Santiago y embajador extraordinario en la Gran Bretaña. Crónica rarísima y de relevado mérito.—*La Guerra del Palatinado*, por D. Francisco de Ibarra, capitán de lanzas españolas. Obra de suma amenidad y erudición profunda. Dos tomos, 10 y 12.—**Sección Latina.**—*In Quatuor Evangelistas Commentarii* (Joan. Maldonati). Consta de 10 ts. de 300 á 400 págs. cada uno, 95 y 105. *Patrología Hispana. PP. Sæculi IV* (DD. Paciani et Damasi ópera). Un tomo, 9'50 y 10'50. *Patrología Hispana. PP. Sæculi IV* (Faustini, Ossii, Paladii, Severi Majoricensis et Cœlii Sedulii Opera) Un tomo, 9'50 y 10'50. *Patrología Hispana. PP. Sæculi IV* (Theodosii, Bachiarrii et D. Philastrii Opera). Un tomo 9'50 y 10'50. *Patrología Hispana. PP. Sæculi IV* (Juvenci Opera). Un tomo, 9'50 y 10'50. *Patrología Hispana. PP. Sæculi IV* (Gaudenti Opera). Un tomo, 9'50 y 10'50. *Patrología Hispana. PP. Sæculi IV* (Luciferi Opera). Un tomo, 9'50 y 10'50. *De Suavitate Dei et Custodia Linguae*, divididas en dos tomos, 19 y 21. *Defensio Fidei Catholicæ adversus anglicanæ sectæ errores*, P. Franc. Suarez, S. J. Seis tomos, 57 y 63. *Cursus philosophici*, regalis Collegii Salmaticensis Societatis Jesu, in tres partes divissi, auctore Ludovico de Lossada, eiusdem Societatis. 10 tomos, 95 y 105. *Metaphisica*, Patris Franc. Suarez, S. J. Diez y seis tomos, 152 y 168.

OBRAS QUE SE PUBLICARÁN DURANTE EL AÑO 1885. SECCIÓN CASTELLANA. *Historia de Vizcaya*, por Iturriza, con un Prólogo del P. Fita, *Obras inéditas* del venerable Fr. Juan de Avila, recogidas y anotadas por el P. Uriarte, S. J. *Libro de la Imitación de Cristo*, del P. Francisco Arias, de la Compañía de Jesús. *Obras no dramáticas* de Frey Lope de Vega Carpio. *El Sobremesa y alivio de caminantes*, de Timoneda. *Novelas ejemplares*, de Miguel de Cervantes Saavedra. *El Guzman de Alfarache*, de Mateo Aleman. *Obras místicas*, de D. Francisco de Quevedo. *El Lazarillo de Tormes*, de D. Diego Hurtado de Mendoza.